



UNISANGIL
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO No. 263
(Septiembre 11 de 2018)

Por el cual se fija valor de derechos pecuniarios de matrícula para el Programa de Especialización en Gestión Integrada del Recurso Hídrico, Sede Yopal, vigencia de 2018

El Consejo Superior de la Fundación Universitaria de San Gil – UNISANGIL en uso de las facultades que le confieren la ley, los estatutos y reglamentos y,

CONSIDERANDO:

1. Que es función del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de San Gil - UNISANGIL, según el artículo 122 de la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 reglamentar los Derechos de Matrícula.
2. Que el Consejo Superior, en sesión ordinaria, efectuada el diez (10) de Septiembre de 2018, según consta en Acta No. 125, estableció los derechos pecuniarios de matrícula para el Programa de Especialización en Gestión Integrada del Recurso Hídrico, Sede Yopal para la vigencia de 2018.
3. Que la Institución debe fijar los valores de matrículas teniendo en cuenta los requerimientos de desarrollo de la entidad y la necesidad de facilitar los procesos académicos en orden al mejoramiento de la calidad de la educación.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Oficializar y comunicar a la comunidad universitaria y a quien legalmente corresponda los derechos pecuniarios establecidos por concepto de matrícula para el Programa de Especialización en Gestión Integrada del Recurso Hídrico, Sede Yopal para la vigencia de 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO. Fijar para la vigencia de 2018 como valor de matrícula para el programa académico de Especialización en Gestión Integrada del Recurso Hídrico, Sede Yopal, que a continuación se relaciona:

UNISANGIL SEDE YOPAL FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA	
ESPECIALIZACIÓN	VALOR CRÉDITO ACADÉMICO 2018
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO	\$ 267.900

San Gil, Santander
Campus Universitario Km 2
Vía San Gil - Charalá
PBX: (7) 724 5757

El Yopal, Casanare
Campus Universitario Km 2 vía Matepantano
Sede Administrativa Calle 7 No. 20-63
PBX: (8) 634 1700

Chiquinquirá, Boyacá
Calle 18 No. 12-18
PBX: (8) 726 6058

Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

